



**AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 9 DE 2019**

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca a los interesados en participar en el proceso de selección por subasta inversa presencial SI 9 de 2019, que tiene por objeto la: Adquirir los derechos de actualización y garantía para licencias de la solución de seguridad perimetral (fortinet) y de la solución de ADC (F5) por 3 años y una solución de WAF compuesta por hardware y software.

1. El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, y los demás documentos expedidos en el curso del proceso de contratación, podrán ser consultados en el en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, en consecuencia, la Superintendencia de Sociedades atenderá a los interesados en el proceso de contratación a través de dicho portal.
2. Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo pueden ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II
3. Los bienes y servicios del proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, de la siguiente manera:

CLASIFICADOR UNSPSC	DESCRIPCIÓN
43232700	Software de aplicaciones de red
43222501	Equipo de seguridad de red cortafuegos (firewall)
81112208	Mantenimiento de software de protección y seguridad
81112200	Mantenimiento y soporte de software
81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81112200	Mantenimiento y soporte de software
43233200	Software de seguridad y protección
43222600	Equipo de servicio de red

4. La modalidad del proceso es la selección la selección abreviada por subasta inversa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal a) inciso 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.
5. El plazo de ejecución del contrato es desde la firma del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2019, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución. La renovación de los derechos de actualización que incluye la garantía





soporte y mantenimiento de los equipos FORTINET (Firewall, Analyzer y WAF), y ADC (F5), se adquiere por 3 años.

- La fecha límite para la presentación de la oferta, se registra en el cronograma del proceso en el SECOP II, plataforma en la que deberá cargarse toda la información y documentos de la propuesta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo y adendas.
- El presupuesto oficial de la contratación, es hasta la suma \$1.033.999.871, moneda corriente, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

La presente contratación se encuentra amparada con el certificado de disponibilidad presupuestal 70019 del 13 de junio del 2019, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Entidad, con cargo a la posición del catálogo del gasto "Adquisición de Bienes y Servicios", de la vigencia fiscal 2019.

La adjudicación se efectuará por el valor de la oferta económica del proponente adjudicatario.

- La contratación que se pretende adelantar se encuentra cobijada por los siguientes Acuerdos Comerciales vigentes celebrados por Colombia:

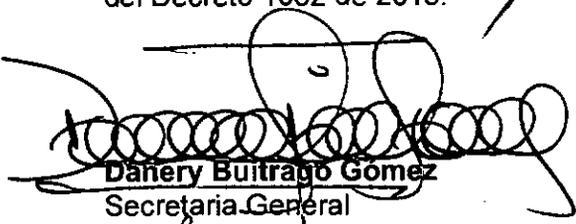
ACUERDO COMERCIAL Y/O TRATO NACIONAL	ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza del Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángul o Norte	El Salvador	SI	N/A	NO	NO
	Guatemala				
	Honduras				
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	N/A	N/A	SI

- La convocatoria del presente proceso de contratación no es susceptible de limitarse a las Mipymes nacionales, ya que el presupuesto es superior a US\$125.000 (Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015).



10. En el proceso podrán participar las personas naturales y las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, debidamente habilitadas. Pueden participar consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, siempre que todos sus integrantes sean empresas legalmente constituidas y debidamente habilitadas. Para los efectos del presente Proceso de Contratación todas las personas jurídicas participantes deben acreditar que tienen una duración mínima por el término de duración del contrato, 3 años y 4 meses más.
11. El cronograma del proceso de selección elaborado para el proyecto de pliego, estará publicado en la plataforma SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.


Dañery Buitrago Gomez
Secretaria General

Revisó: Magda Carolina Bonil Olivera
Coordinadora del Grupo de Contratos

NIT: 899.999.086-2
CÓD. TRAM: 053001
CÓD. DEP: 117
FOLIOS: 3 Folios
COD. FUN: L 1878